

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 107/2022

Rivera, 17 de abril de 2022.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar a la persona **Washington Eduardo GACHOY RIVADAVIA**, uruguayo de **54 años de edad**; se informa que el mismo ya fue localizado.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Gilberto Isidoro DUARTE PADILLA**, uruguayo de **29 años de edad**, quien falta de su hogar en Calle Marcirio Rodríguez N° 100, Barrio Mandubí, desde desde el día 15/04/2022. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20306011 de Seccional Novena.

DESACATO – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

En la noche del pasado viernes, personal de Seccional Primera, en Calle Florencio Sánchez, Barrio Cerro Marconi, intervino a **un masculino de 38 años de edad**; quien incumplió medidas cautelares impuestas por la Justicia consistentes en prohibición de comunicación y acercamiento hacia su ex pareja por hechos de Violencia Doméstica.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE DESACATO AGRAVADOS POR TRATARSE DE INCUMPLIMIENTO CONTRA UNA MEDIDA CAUTELAR IMPUESTA JUDICIALMENTE EN PROCESOS ANTE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES: 1) RESIDENCIA EN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR OSLA; 2) SUJECCIÓN A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA DE DICHA OFICINA; 3) PRESENTACIÓN SEMANAL ANTE LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA; 4) PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS, CUATRO HORAS SEMANALES POR EL PLAZO DE LA CONDENA; 5) PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y/O COMUNICACIÓN POR SÍ Y/O POR INTERPUESTA PERSONA CON LA VÍCTIMA CON UN RADIO DE EXCLUSIÓN DE 500 METROS; 6) OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON UN PROGRAMA FORMATIVO CONTRA LA VIOLENCIA. DISPÓNESE EL CIERRE DE FRONTERAS POR EL PLAZO DE LA CONDENA”**.

HURTO:

De un local en Calle Joaquín Suárez, Barrio Centro, hurtaron **una bicicleta marca Ondina, color rojo, rodado 24.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un local en Calle Magali Herrera, Barrio Mandubí, hurtaron **dos garrafas de gas de 13 kg.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO – FATAL:

En la tarde de ayer, se verificó un Siniestro de Tránsito en Ruta 5 km 448, con móvil Policial involucrado y personas atrapadas.

En el interior de una Camioneta, marca Nissan, modelo Frontier, se encontraban dos ocupantes, en un asiento delantero un masculino de 49 años de edad, lesionado, en asiento trasero quien en vida fuera **un masculino de 56 años de edad**, cuyo dictamen médico fue **“HORA 16:15 SE CONSTATA FALLECIMIENTO”**, el conductor en el exterior del rodado, **un masculino de 50 años de edad**, también lesionado.

Por otra parte el móvil Policial involucrado Micro Furgón, marca Hyundai, modelo H1, perteneciente a Brigada de Traslado de Montevideo Cuerpo de Seguridad Penitenciaria, estaba a unos metros de Ruta 5, donde personal de Bomberos, realizaron el rescate de los ocupantes, su conductor lesionado, un masculino de 35 años de edad, quien llevaba como acompañantes quien en vida fuera **un funcionario policial de 46 años de edad**, según dictamen médico: **“HORA 16:15 SE CONSTATA FALLECIMIENTO”**, de la Unidad también lesionados **una femenina de 41 años de edad y un masculino de 42 años de edad**, como así también cuatro personas Privadas de Libertad, tres masculinos de 19, 23, 24 años de edad, y una femenina de 19 años de edad, quienes resultaron lesionados.

En el lugar trabajaron personal de Tercera, Policía Científica, Policía Caminera, Bomberos, Guardia Comando, Sub Jefe de Policía de Rivera, Sub Director de la Policía Nacional y el Coordinador de la Jefatura de Policía de Rivera.

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“FRACTURA DIAFISIARIA DE FÉMUR IZQUIERDO. REQUIERE TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE URGENCIA”, fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca Yumbo, quien en la madrugada de hoy, en Avda. Brasil y Calle José Pedro Varela, chocó con un Auto marca Fiat modelo Uno, cuyos ocupantes resultaron ilesos.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.